

[CRG lamenta que el Severo Ochoa apoye proyectos y no centros de excelencia](#)

17-11-2011 / 19:30 h

Barcelona, 17 nov (EFE).- La dirección del Centro de Regulación Genómica de Barcelona (CRG) lamenta que el comité científico que ha rechazado sus alegaciones para formar parte del programa Severo Ochoa haya preferido reconocer proyectos concretos en detrimento de centros de la excelencia como el suyo.

"Creemos que no se han tenido suficientemente en cuenta aspectos como la trayectoria, la calidad, la producción de alto nivel y el potencial de los centros candidatos", afirma un comunicado de este organismo, que junto al Instituto Catalán de Investigación Química, cuyas alegaciones también han sido rechazadas, se ha quedado fuera de la línea de ayudas que recibirán los centro con sello Severo Ochoa por parte del Ministerio de Ciencia.

Los responsables del CRG remarcan que no ponen en duda el procesos de selección que ha acreditado ocho centros de investigación españoles, pero subrayan que el número de organismos de alto nivel que realizan una investigación de excelencia en España "es mayor que los escogidos por el programa".

En este sentido, recuerdan que actualmente el Centro de Regulación Genómica es el quinto de Europa y el decimosexto del mundo en el sector salud según el último Scimago Institutions Ranking World Report 2011, publicado recientemente, que evalúa a más de 3.000 centros investigadores del mundo según la calidad y el impacto de sus publicaciones científicas.

El equipo del CRG reconoce que el programa Severo Ochoa es una iniciativa gubernamental esencial en el apoyo y consolidación de la investigación científica "como eje vertebrador del desarrollo económico del país" y confía en que los criterios de selección de las próximas convocatorias de dicho programa "se basen exclusivamente en la excelencia de los centros y no en proyectos científicos".

Los expertos encargados de otorgar el sello Severo Ochoa han mantenido su criterio de que sean ocho y no diez los centros de investigación españoles que recibirán esta distinción, tal y como acordaron en su primera resolución el pasado octubre, tras evaluar las alegaciones presentadas por nueve de los 14 centros que no obtuvieron el sello.

La acreditación Severo Ochoa tendrá una validez de cuatro años y proporcionará un millón de euros anuales a cada uno de los centros seleccionados, que además podrán beneficiarse de acceso preferente a instalaciones científicas, flexibilidad en la contratación de investigadores o capacidad de atracción de mecenazgo. EFE

0

Por comunidades

[Andalucía](#)

[Aragón](#)

[Balears](#)

[Cantabria](#)

[Castilla La Mancha](#)

[Castilla y León](#)

[Cataluña](#)

[Ceuta](#)

[Comunidad Valenciana](#)

[País Vasco](#)

[Córdoba](#)

[Extremadura](#)

[Galicia](#)

[La Rioja](#)

[Madrid](#)

[Melilla](#)

[Murcia](#)

[Navarra](#)

[Sevilla](#)